



Consejo de Ministros

El Gobierno aprueba los Presupuestos Generales del Estado de 2023 centrados en la justicia social y la eficiencia económica

- Las cuentas públicas contemplan 266.719 millones de euros de gasto social, la mayor cifra de la historia, lo que significa que seis de cada diez euros de los PGE se destinan a fortalecer los servicios públicos que benefician a la mayoría social del país. Con fondos europeos el gasto social se eleva a 274.445 millones
- Por primera vez en 13 años se incrementa la hucha de las pensiones con una aportación del Estado al Fondo de Reserva de 2.957 millones. Además, los Presupuestos incluyen la mayor partida para pensiones, que se revalorizarán conforme el IPC en torno a un 8,5%
- La dotación para becas, dependencia o sanidad alcanzan cifras históricas, con una transferencia a las CCAA de 500 millones para reforzar la atención primaria
- Las políticas de juventud se incrementan un 13,2% y alcanzan los 12.741 millones. Destaca la prórroga de la ayuda de 250 euros para el alquiler y el bono cultural de 400 euros para jóvenes de 18 años
- Las subvenciones al transporte se incrementan un 25% para financiar la gratuidad del abono de Cercanías, Rodalies y Media Distancia de Renfe

- Las cuentas incorporan hasta 30.000 millones de fondos europeos (PRTR y REACT-EU). El 72% de estos recursos tienen como destino políticas para impulsar un cambio de modelo productivo con inversiones en I+D+i, industria, energía e infraestructuras
- El grueso del aumento en Defensa procede de los Programas Especiales de Modernización, que no computan en el techo de gasto y, por tanto, no limitan el gasto social
- Los Presupuestos incluyen los mayores recursos procedentes del sistema de financiación para las CCAA con 135.274 millones, un 24% más que en 2022. Las EELL recibirán 23.235 millones, un 5% más que el año anterior
- Las cuentas públicas mantienen la responsabilidad fiscal y contemplan una reducción del déficit hasta el 3,9%, lo que supondrá una disminución del 60% respecto al alcanzado en 2020 con el estallido de la pandemia

4 de octubre de 2022.- El Consejo de Ministros ha aprobado hoy el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2023 que se remitirá al Congreso de los Diputados en esta semana. Unas cuentas públicas centradas en la justicia social y la eficiencia económica que permiten implementar unas políticas de protección para la sociedad española en un contexto de alza de los precios provocado por la invasión rusa de Ucrania.

Unos Presupuestos que, además de ocuparse de lo urgente con medidas de refuerzo del Estado del Bienestar dedicando seis de cada 10 euros a gasto social, también continúan por la senda trazada desde el inicio de la legislatura para modernizar el tejido productivo, consolidar el crecimiento económico y la creación de empleo de calidad.

Todo ello acelerado e impulsado por los fondos europeos, que en 2023 alcanzarán los 30.000 millones entre los recursos procedentes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y el programa REACT-EU. Unos fondos que tienen como principal destino (72%) políticas para

impulsar el cambio de modelo productivo con inversiones en investigación, industria, energía o infraestructuras.

Unas cuentas públicas que, según ha defendido en su intervención la ministra de Hacienda y Función Pública, María Jesús Montero, ofrecen estabilidad y seguridad a las familias españolas y lanzan un mensaje sobre la solvencia y el dinamismo de la economía española.

El objetivo de los Presupuestos de 2023 es fortalecer todavía más los servicios públicos como condición necesaria para alcanzar un crecimiento inclusivo y fortalecer a la clase media y trabajadora, además de proteger a los colectivos más vulnerables. Una política que apuntala el modelo social que defiende el Gobierno y que ha ido desarrollando durante estos años en contraposición con el modelo de austeridad y recorte de lo público practicado por anteriores ejecutivos.

Balance de tres Presupuestos

En este sentido, la ministra de Hacienda ha realizado un balance de la política presupuestaria practicada durante esta legislatura como herramienta clave de transformación social y económica del país. Las cuentas de 2023 siguen avanzando por la senda de la cohesión social y el cambio del modelo productivo dirigido hacia la investigación, la transición ecológica, la vertebración territorial y la igualdad. Unos cambios abordados por el Gobierno a pesar de haber tenido que hacer frente a una pandemia y a las consecuencias de una guerra en Europa.

En concreto, los Presupuestos de 2023 incorporan el mayor gasto social de la historia con 266.719 millones de euros, sin incluir los recursos procedentes de los fondos europeos. Es un importe un 35% superior al recogido en los Presupuestos de 2018, los últimos de Mariano Rajoy. Si se incluyen los fondos europeos el gasto social en 2023 se eleva a 274.445 millones.

La ministra ha comparado otras partidas como, por ejemplo, las políticas de sanidad incluidas en los Presupuestos de 2023 que, sin tener en cuenta los fondos europeos, suponen un 29,6% más que las recogidas en los Presupuestos de 2018. Esto supone 1.258 millones más. En educación, la inversión para el próximo año se incrementa un 62% respecto a las cuentas

de 2018, mientras que la partida para becas se eleva un 68%, lo que suponen 900 millones más.

Asimismo, la apuesta por la ciencia en esta legislatura se traduce en un incremento de recursos para el I+D+i de un 23% en 2023 respecto a las cuentas de 2018. En este sentido, en la apuesta por vertebrar el país, los Presupuestos del próximo año en infraestructuras suponen un 50% más que la dotación registrada en las cuentas de 2018.

Los datos sobre dependencia también son elocuentes con un incremento del 150% en las cuentas de 2023 respecto a los Presupuestos de 2018, esto es, 2.121 millones más. Por último, los recursos del Estado para combatir la violencia de género el próximo ejercicio aumentarán un 24% respecto a 2018.

Aumento de la hucha de las pensiones

Los Presupuestos de 2023 se elaboran con un límite de gasto no financiero total de 198.221 millones de euros, un 1,1% más respecto al ejercicio anterior y la mayor cifra jamás registrada. Si se descuentan los fondos europeos, el techo de gasto nacional se sitúa en 173.065 millones, un 1,9% más, lo que también supone un hito.

Uno de los principales objetivos de las terceras cuentas públicas de la legislatura es desarrollar políticas públicas que mitiguen el impacto del alza de los precios provocado por la invasión de Ucrania en las clases medias y trabajadoras, así como en los colectivos vulnerables.

En ese sentido, los Presupuestos de 2023 recogen la mayor partida de la historia para pensiones con 190.687 millones de euros, un 11,4% más. Estos recursos garantizan la protección de los mayores al incluir la revalorización de las pensiones conforme al IPC en torno al 8,5%, lo que beneficia a más de 10 millones de pensionistas que no perderán poder adquisitivo.

Una de las principales novedades de los Presupuestos es que vuelve a incrementarse la denominada hucha de las pensiones, que contarán con 2.957 millones procedentes del Mecanismo de Equidad Intergeneracional.

Es la primera vez en 13 años, que el Gobierno realiza una aportación al Fondo de Reserva, lo que da certidumbre y estabilidad al sistema.

Asimismo, la financiación de la dependencia, un pilar del Estado del Bienestar, también incrementa su dotación en 620 millones hasta alcanzar la cifra récord de 3.522 millones.

Además, ante el encarecimiento de los precios de la energía, los Presupuestos de 2023 recogen un incremento del 65% del bono social térmico, que alcanza los 259 millones.

Políticas para jóvenes

Otro de los colectivos más castigados por la sucesión de crisis son los jóvenes. Por ese motivo, los Presupuestos de 2023 están muy enfocados en dar respuesta a parte de los problemas de este segmento de la población hasta el punto de que las políticas de juventud se incrementan un 13,2% y alcanzan los 12.741 millones.

Entre las medidas específicas para ese colectivo se encuentran el bono de alquiler joven, creado en los Presupuestos de 2022 y que se mantiene en el próximo ejercicio. Esta ayuda directa de 250 euros para la emancipación de quienes tengan entre 18 y 35 años y bajos ingresos está dotada con 200 millones. Para facilitar el acceso a la vivienda los Presupuestos también recogen 260 millones para alquileres accesibles.

Asimismo, el bono cultural joven también se extiende al año que viene, lo que permitirá disfrutar a quienes cumplan 18 años durante 2023 de 400 euros para invertir en el ámbito cultural. Precisamente, los Presupuestos incluyen un incremento del 13,5% para la cultura hasta superar los 1.800 millones.

Por otra parte, la partida de educación marca un nuevo récord con un incremento del 6,6% hasta los 5.354 millones. Una vez más, la partida de becas al estudio se eleva en 400 millones y se sitúa en los 2.474 millones, la mayor dotación de la historia.

La sanidad también sale reforzada de estos Presupuestos con un incremento del 6,7% hasta los 7.049 millones de euros. En esta política destacan los 500 millones de transferencias a las CCAA en infraestructuras

CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

de atención primaria y salud mental, de los cuales, 434 millones se destinan a equipamientos de atención primaria y 16 millones para la salud mental. De esta forma el Gobierno atiende una de las principales demandas de la sociedad.

Cohesión territorial y prórroga del abono gratuito de Renfe

La cohesión territorial es una de las premisas de este Gobierno. Para avanzar en esa vertebración del país, la partida a infraestructuras se ha incrementado un 6,7% hasta los 12.635 millones.

También cabe destacar el aumento de la subvención al transporte un 25,7% hasta los 3.419 millones. Una parte del incremento se debe a la prórroga de la gratuidad del transporte público de Cercanías, Rodalies y Media Distancia, una medida que beneficia sobre todo a la clase media y trabajadora en un contexto de alza de los precios de los carburantes.

Además de potenciar y blindar el Estado del Bienestar, el otro gran objetivo del Gobierno en esta legislatura es avanzar en la transformación del modelo productivo. Para seguir avanzando en este eje los Presupuestos de 2023 incluyen un incremento del 22,8% de la partida de I+D+i, que alcanza los 16.328 millones.

Defensa

Los Presupuestos también incluyen un aumento de los recursos para el Ministerio de Defensa del 6,5%, cifra que aumenta al 8,4% si se incluye los fondos europeos. El incremento es mayor al incluir los Programas Especiales de Modernización, aunque la ministra de Hacienda ha recordado que estos programas no computan en el límite de gasto no financiero. "Eso es importante porque implica que no compite este gasto con otros que sí están incluidos como sanidad, educación o dependencia", ha explicado Montero.

En concreto, los Programas Especiales persiguen modernizar las fuerzas armadas y se computan en distintas anualidades. En 2023 la dotación se sitúa en 4.901 millones de euros que, en su mayor parte, corresponde a contratos para la industria nacional que permitirá generar 22.667 empleos inducidos.

CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Sueldo de los funcionarios

La ministra Montero también ha puesto de relevancia la apuesta del Gobierno por un empleo público de calidad y estable. En ese sentido, los Presupuestos incorporan el acuerdo aprobado ayer en la Mesa General de Negociación de la Función Pública sobre revalorización salarial de los trabajadores públicos.

En concreto, los Presupuestos de 2023 recogen la mejora salarial del 2,5% para el próximo ejercicio, que podría aumentar hasta en un punto adicional en función del cumplimiento de diversas variables vinculadas a la inflación y al incremento del PIB nominal. Hay que tener en cuenta que este incremento se realiza sobre la retribución consolidada de 2022, que incluye un aumento adicional del 1,5%, que se suma a la subida del 2% ya aprobada.

El principio de acuerdo contempla también un incremento del sueldo para 2024 del 2%, que podría subir hasta el 2,5% en función de la variación del IPC armonizado.

Financiación CCAA y EELL

Una de las características del Gobierno es su compromiso con la financiación de las administraciones públicas. Lo hizo durante la pandemia dotando de recursos extraordinarios a las Comunidades Autónomas para garantizar la prestación de servicios públicos esenciales a los ciudadanos. Y en los Presupuestos de 2023 vuelve a incrementar la financiación para los territorios y las entidades locales.

En concreto, las comunidades recibirán 135.274 millones en concepto de entregas a cuenta y por la liquidación de 2021. Supone una cifra sin precedentes y que implica un incremento de la financiación del 24% respecto a este ejercicio.

En el caso de los ayuntamientos, las entregas a cuenta y liquidación positiva de 2021 se traducirán en 23.235 millones, un 5% más que el año anterior.

Ingresos

Por el lado de los ingresos, los Presupuestos Generales del Estado para 2023 avanzan en la senda de lograr unos recursos que hagan posible el refuerzo del Estado del Bienestar y de las políticas públicas.

De esta forma, las cuentas contemplan un incremento de los ingresos no financieros del 6% respecto a la previsión de cierre de 2022. Una mejora que se explica en buena medida por el crecimiento económico, la creación de empleo y los cambios normativos en materia fiscal presentados la semana pasada basados en el principio de un reparto justo de la crisis y de reclamar una mayor contribución a quienes más tienen.

Todas las medidas del paquete de medidas fiscales se incorporan a los presupuestos excepto la creación del Impuesto de Solidaridad a las grandes fortunas y el límite de compensar las pérdidas en los grupos consolidados, que afecta mayoritariamente a las grandes empresas. Estas dos medidas se tramitarán al margen de los Presupuestos con el objetivo de que estén en vigor en 2023.

En ese sentido, los Presupuestos incluirán la rebaja de las retenciones en el IRPF hasta rentas de 21.000 euros, así como el aumento del gravamen de las rentas de capital superiores a 200.000 y 300.000 euros, una medida que permite avanzar en la reducción de la brecha entre las rentas del capital y del trabajo.

Asimismo, también recoge las medidas que benefician a los autónomos como la rebaja adicional en el IRPF de cinco puntos porcentuales en el rendimiento neto de módulos el incremento hasta un 7% la reducción para aquellos que tributan en estimación directa simplificada. Asimismo, se incluye la prórroga un año más los límites vigentes de exclusión en el sistema de módulos.

Respecto al Impuesto de Sociedades, también se incluye la rebaja del 25% al 23% el tipo de gravamen para las pymes con un nivel de facturación de hasta un millón de euros. Por último, también se recogen las rebajas del IVA al tipo superreducido de los productos de higiene femenina y los anticonceptivos.

Este paquete de medidas unido al crecimiento económico y a la creación de empleo permitirán un incremento en 2023 de las principales figuras tributarias respecto al avance de liquidación de 2022.

Reducción del déficit

Siguiendo las recomendaciones de la Comisión Europea, el Gobierno acordó aplicar la cláusula de salvaguarda y mantener en 2023 la suspensión de las reglas fiscales. Una medida avalada por el Congreso. Sin embargo, la ministra de Hacienda ha recordado que eso no evita mantener una política fiscal basada en la responsabilidad. De hecho, así consta en la senda de déficit remitida a la Comisión Europea que supone reducir el déficit al 3,9% del PIB en 2023. Esto significa una reducción del 60% desde el 10,1% alcanzado en 2020, el ejercicio de mayor impacto de la pandemia.

Por último, en 2023 se incorporan por primera vez los 'Presupuestos verdes', un documento que analizará la contribución de los programas de gasto de los Presupuestos al logro de los objetivos medioambientales asumidos por España. A estos documentos se incorporan los análisis de alineamiento de las cuentas públicas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible; el Informe de impacto de género; y el Informe de impacto en la infancia, adolescencia y familia.

CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes